



Autoridad en la firma de convenio con Adex.

Gobernador asegura la exportación de cinco productos de la región

La quinua, palta Hass, fibra de alpaca, el queso madurado y la trucha, serán los cinco productos huancavelicanos que se comercializarán al exterior del país, gracias a un convenio suscrito entre el gobernador regional de Huancavelica, Maciste Díaz y la Asociación de Exportadores (Adex). La autoridad regional explicó que el convenio promoverá la exportación de dichos productos a mercados seguros gracias a la participación de Adex, que también apoyará en la capacitación técnica a los productores, a las micro y pequeñas empresas.

“El convenio firmado hace unos días con el presidente de Adex, Alfonso Velásquez, ayudará a convertir a Huancavelica en la primera región orgánica del país y beneficiará a los productores del departamento, teniendo en cuenta que contamos con varios microclimas que incluso permiten producir palta”, sostuvo Díaz Abad.